

## COMUNICACIÓN DE SUBROGACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE UN/A NUEVO/A INTERESADO/A PROMOTOR/A

Página 1 de 3

PARA QUE PRODUZCA EFECTOS JURIDICOS, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR CUMPLIMENTADO DE MANERA COMPLETA Y DEBERA ESTAR ACOMPAÑADO DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO.

### DATOS DEL/LA NUEVO/A PROMOTOR/A

CIF/NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
-------------	-----------	-----------------------

### DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

CIF/NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL
-------------	-----------------------------------

### DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISO	PUERTA
CÓD. POSTAL	LOCALIDAD							
MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS						
TELÉF. FIJO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO					

### DATOS DEL TRÁMITE

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>		
<b>DATOS DEL/DE LA TITULAR ANTERIOR</b>		
CIF/NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
<b>DATOS URBANÍSTICOS DEL LOCAL</b>		
REFERENCIA CATASTRAL		

## COMUNICACIÓN DE SUBROGACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE UN/A NUEVO/A INTERESADO/A PROMOTOR/A

Página 2 de 3

### EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD

ACTIVIDAD											
TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA				Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISO	PUERTA
CÓD. POSTAL	LOCALIDAD										
MUNICIPIO	PROVINCIA					PAÍS					
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso											
DIRECCIÓN							Nº/PORTALI/BLOQUE/PUERTA				

### COMUNICACIÓN

La persona abajo firmante manifiestan bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que el/la anterior titular, indicado en la presente comunicación, cede los derechos y obligaciones derivados del procedimiento -expediente referenciado anteriormente (mediante documento de Autorización de Subrogación), al/la nuevo/a titular indicado asimismo en esta comunicación.

2. Que el/la nuevo/a promotor/a interesado/a se subroga en los derechos y obligaciones del/la transmitente, y declara que es conecedor/a de que en el caso de que la licencia estuviese sujeta a algún condicionante de carácter personal para su concesión la administración otorgante podrá denegarla sin que ello implique derecho a exigir indemnización.

3. Que el/la nuevo/a promotor/a solicitante es conecedor/a y sabedor/a que si este procedimiento tuviera como antecedente previo y vinculante una autorización de uso provisional, deberá aportar:

3.1 Acta de Manifestaciones comprometiéndose a la suspensión del uso y en su caso, demolición de las obras e instalaciones autorizadas con carácter provisional, cuando el ayuntamiento, motivadamente, lo solicite, renunciando expresamente a ser indemnizado, y acreditar que se ha inscrito la misma en el Registro de la Propiedad. **En caso de que el solicitante y el propietario de la finca sean personas distintas, ambos deberán comprometerse.**

3.2 Depósito o aval por importe para asegurar el cumplimiento de las limitaciones antes indicadas y garantizar la reposición del suelo a su estado anterior, por importe similar al que figura en la resolución por la que se concedió la autorización de uso provisional al anterior titular.

## COMUNICACIÓN DE SUBROGACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE UN/A NUEVO/A INTERESADO/A PROMOTOR/A

Página 3 de 3

### Al presentar esta solicitud:

DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en los artículos 28.7 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.

NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.

NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: <https://sede.murcia.es>.

CONSIENTE el tratamiento de los datos, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

- El Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Murcia, cuya dirección postal es Glorieta de España, número 1, 30004 Murcia y teléfono 968 358 600. Para cualquier duda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante el correo [dpd@ayto-murcia.es](mailto:dpd@ayto-murcia.es).
- La finalidad del tratamiento es la Gestión de servicios públicos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado, el cumplimiento de un fin de interés público o el ejercicio de un poder público según el artículo 6.1 del RGPD.
- Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
- El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión, a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos.

Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Transparencia, [www.murcia.es](http://www.murcia.es) y en el portal de AEPD [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

En Murcia, a                      de                      de

Fdo:

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA